

## ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

### Junta Electoral de Zona Pozoblanco (Córdoba)

Núm. 2.566/2014

Doña Raquel Moreno Moreno, Secretaria de La Junta Electoral de Zona de Pozoblanco, certifico:

Que los lugares designados para la colocación gratuita de propaganda electoral y los locales para la celebración de actos de campaña electoral comunicados a esta Junta por los Ayuntamientos de la Zona son los siguientes:

#### POZOBLANCO

- Postes o farolas instalados en las siguientes vías públicas (banderolas en farolas):

• Avda. Vva. de Córdoba (en los tramos que no se encuentren en obras durante la campaña electoral).

- Dr. Antonio Cabrera.
- Carretera de Alcaraceños.
- Ronda de Circunvalación.
- Ronda de los Muñones.
- Avda. Madre Carmen Salles.
- Ronda Plaza de Toros.
- Ronda de los Llanos.
- Paseo de los Llanos.
- Avda. de El Silo.
- Paseo Aurelio Teno.
- Avda. El Guijo.
- Avda. Marcos Redondo.

- Calle san Gregorio-Carretera de Añora.
- Calle San Cristóbal.
- Avda. Los Pedroches.
- Avda. La Salchi.
- Barriada de San Antonio.
- Calle Huelva.
- Paseo de la Herradura.

- Expositores triangulares ubicados en los siguientes lugares:

- Ronda de los Muñoces (esquina a calle Cervantes).
- Ronda de los Muñoces (junto a Residencia Hnos. M. Cabrera).

• Ronda de los Muñoces (esquina a calle Sta. Lucía).

• Ronda de los Muñoces (junto al jardín en la confluencia de Plaza de Toros).

- Ronda Plaza de Toros (Esquina a calle Senado).
- Ronda Plaza de Toros (Esquina a Ctra. de Obejo).
- Calle Llanos (junto a Colegio G. de Sepúlveda).
- Paseo Los Llanos (esq. a calle San José de Calasanz).
- Calle San Bartolomé (frente al Local del Barrio).
- Calle Fernández Franco (junto Círculo Bellas Artes).
- Ronda de Circunvalación (frente al Torilejo).
- Doctor Marañón, a la altura del número 42.
- Avda. Villanueva de Córdoba (esq. a carretera de Pedroche).
- Calle Sta. Bárbara (junto a la Cruz de la Unidad).
- Paseo de la Herradura (junto a marquesina de parada de autobús).

- Interior Paseo Marcos Redondo.
- Calle San Gregorio (a la altura del núm. 58).
- Calle Encina (esquina a calle Roble).
- Calle Vicente Pérez (junto Centro de Salud).
- Calle Alcaracejos (esquina a Calle Cádiz).

- Calle Huelva (a la altura del núm. 32).
- Calle Almería (junto al jardín).
- Avda. Argentina (esquina calle Mediodía).
- Calle Real (junto a Caja Rural).
- Calle Real (junto a la Admón. de lotería).
- Plaza del Mercado, entrada principal.
- Locales:
- Caseta Municipal (a partir del 12 de mayo de 2014).
- Caseta de la Juventud (a partir del 12 de mayo de 2014).
- Salón de actos de la caseta de la Juventud.
- Salón de actos del I.E.S. "Los Pedroches".
- Biblioteca Municipal.
- Anfiteatro Aurelio Teno.
- Caseta Infantil del Recinto Ferial (trasera de la denominada "El Organillo").

- Pancartas:

- Dos en la parte delantera del Mercado de Abastos.
- Dos en la parte trasera del Mercado de Abastos.

No podrán fijarse en sus extremos a las farolas por los peligros que pudieran derivarse del viento, ni colgarán del cableado de líneas eléctricas de alta o baja tensión.

La cartelería no se podrá instalar en cerramiento de obras ni en fachadas de inmuebles privados o públicos.

#### ALCARACEJOS

- Farolas: 46.
- Paneles información: 3.
- Locales:
- Salón de convivencia en Plaza Andalucía.
- Salón de actos ALFIMA en C/ Cuzna.

#### AÑORA

- Tablones:
- Calle Cantarranas, 2.
- Calle Viñas, esquina a calle Noria.
- Calle Concepción (trasera ermita de San Pedro).
- Calle San Martín s/n (lateral de escuelas de san Martín).
- Calle Fernando Santos (junto Consultorio y Colegio).
- Calle Pozoblanco (esquina Calle San Sebastián).
- Plaza de Breña Alta.

• Ronda de las Siete Villa (Aparcamientos del Pabellón).

- Locales: Salón de actos de la Casa de la Cultura en calle Cerrillo, 20, que podrá ser utilizado cualquier día y a cualquier hora para dicho fin, previa autorización de la Junta Electoral de Zona.

#### CONQUISTA

- Carteles, pancartas o banderolas:
- C/ Torrecampo, 2 (Pared del Corral Concejo).
- C/ Juego de Bolos, 1 (Pared).
- Locales:
- Casa de la Cultura en calle Nueva, 18.

#### DOS TORRES

- Paneles:
- Plaza de la Villa.
- Calle San Roque.
- Locales:
- Casa de la Cultura, Avda. Torrefranca, 21.

#### EL GUIJO

- Tablones de anuncios:
- Avda. Andalucía s/n (junto a Residencia de Mayores Santa Ana).
- Parque Municipal de los Pozos
- Farolas de cualquier calle.
- Locales: Salón Parroquial o Salón del pueblo (Plaza de la Constitución, 2).

## EL VISO

## -Tablones:

- Fachada del Ayuntamiento.
- Fachada del Mercado de Abastos.
- Avda. Parque.

## - Locales:

- Salón de actos de la Casa de la Cultura.
- Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

## PEDROCHE

## - Paneles móviles:

- C/ San Gregorio.
- C/ Francisco Botello.
- Castillo.
- Plaza Santa Marta.

## - Locales:

- Casa de la Cultura (plaza de las Siete Villa, Nº 1)

## SANTA EUFEMIA

## - Carteles:

- Calle Hospital.
- Carretera Almadén.
- Calle Real.
- Plaza Mayor.

## - Locales:

- Casa de la Cultura, calle Hospital, 17.

## TORRECAMPO

## - Carteles:

- Exteriores del Campo municipal de Fútbol.

## - Pancartas:

- Cualquier calle de la localidad.

## - Banderolas:

- Farolas de la calle Ejido.

## - Locales:

- Caseta Municipal.
- Casa de la Cultura.

## VILLANUEVA DE CÓRDOBA

## - Carteles:

- Calle Moral.
- Ronda del Calvario.
- Calle Cristiandad, campo de fútbol.

- Plaza Fuente Vieja.

- Avda. de Cardeña.

- Calle Torrecampo.

- Calle Pozoblanco.

- Calle Córdoba.

- Calle Navalunga.

- Plaza Manuel Aulló.

- Calle Adamuz.

- Explanada del Calvario.

## - Banderolas y carteles:

- Calle San Antonio.

- Ronda el Calvario.

- Carretera Pozoblanco.

- Avda. de Cardeña.

- Paseo de la Estación.

- Calle Navalunga.

## - Locales:

- Teatro Municipal Avda. de Cardeña, s/nº. Todos los días a todas horas.

## VILLANUEVA DEL DUQUE

## - Paneles:

- Plaza del Duque de Béjar y C/ Ramon y Cajal.

- C/ Carretera (junto a edificio Colegio Público Mestro Rogelio Fernández)

## - Locales:

- Salón polivalente de cultura, en Paseo Aurelio Teno, s/nº.

## VILLARALTO

## - Carteles en 15 expositores distribuidos en:

- C/ Iglesia, fachada del Ayuntamiento.

- C/ Viñuelas, esquina calle Bartolomé Peralbo.

- C/ Constitución, fachada Salón Parroquial.

- Avda. García Lorca, cruce con calle Pozo.

- Avda. Parque, cruce con calle Capitán Rico.

## - Locales:

- Salón polivalente en calle C.C. "El Jardal" toda la semana a todas horas.

- Salón Hogar del Pensionista (Planta Alta) Parque de C/ Lucre.

- En Pozoblanco, a 14 de abril de 2014. La Secretaria, firma ilegible.